

Diversidad sexual: Mendoza dio a conocer en Jujuy una iniciativa modelo

02/07/2023



En el **Congreso Construcción Social de Seguridad**, que se hizo en Jujuy, Mendoza contó sobre **su experiencia modelo en el ámbito de las Fuerzas de Seguridad, la cual promueve un trato digno.**

El objetivo de **la jornada se centró en transmitir el contenido de la Resolución ministerial 4286/2022 de la provincia, la primera a nivel país, que habla de buenas prácticas en diversidad sexual para las Fuerzas de Seguridad.**

La coordinadora de Diversidad Sexual provincial, Fernanda

Urquiza, junto a la subdirectora de Capital Humano del Ministerio de Seguridad, Belén González, y a profesionales del área dependiente del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, participaron del encuentro en esa provincia.

“Es un orgullo poder trasladar esta resolución a Jujuy, la cual la ha solicitado para poder implementarla en su Instituto de Seguridad provincial y transmitirla a los aspirantes a policías, quienes han aceptado con mucho compromiso y predisposición”, expresó Urquiza.



Asimismo, la coordinadora de Diversidad agregó: *“Les hemos dejado las herramientas necesarias para que puedan aplicarlas en esa provincia. Como siempre, en Mendoza seguimos siendo pioneros en materia de derechos, lo que no es menor para poder seguir ejecutando y así reivindicar estas buenas prácticas a lo largo y ancho de la región”.*

Esa tarea implica, además, un **cambio cultural en las instituciones** y ya va mostrando sus frutos. *“Hoy, los planes de estudio del Instituto de Seguridad y las capacitaciones se hacen desde la perspectiva de género y diversidad sexual. Esta resolución es un paso más, un paso muy importante para la formación de policías y penitenciarios”, finalizó Urquiza.*

Fuente: El Sol